



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-053-2024 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES Y EQUIPO DE
CÓMPUTO PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”

Guadalajara, Jalisco a 18 de julio de 2024.

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 18 de julio de 2024, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE

No hay Modificaciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizó el interesado, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos del siguiente **PARTICIPANTE**:

| No. | Nombre, Razón o Denominación Social | Número de Preguntas |
|--------------|--|---------------------|
| 1 | SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V. | 6 |
| Total | | 6 |

| PARTICIPANTE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V. | | | |
|--|-----------------------------------|--|---|
| CONSE CUTIVO | PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA | PREGUNTA | RESPUESTA |
| 1 | 1 | Apartado 7 Obligaciones Pagina 35 Se solicita amablemente a la convocante, que todas las cartas de fabricante solicitadas en | Si acepta su solicitud, el PARTICIPANTE podrá presentar carta vigente en original (firma autógrafa o digital impresa con código de barras o cadena digital que permita |



| PARTICIPANTE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V. | | | |
|---|---|---|---|
| CONSE CUTIVO | PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | | original, puedan ser presentadas en impresión de la carta original en formato digital emitida por el fabricante. ¿Se acepta la solicitud? | en cualquier momento verificar la autenticidad del documento) emitido por el fabricante y mencionando el número de concurso al cual participa. |
| 2 | PARTIDA 1 REGLON 1,2 Y 3 | Apartado 5. REQUERIMIENTO Partida: 1 Cantidad: 76 Descripción: Puntos de acceso inalámbrico Pagina 27 Especificación en viñeta 2 Menciona: Deben de ser capaces de proporcionar una velocidad teórica de hasta 5.395 Gbps. Hacemos de su conocimiento que para cumplir con todas las demás especificaciones solicitadas, el valor solicitado de velocidad teórica (5.395 Gbps), es un valor fuera de rango, entendemos que es un error de redacción y que el valor correcto de velocidad teórica del equipo solicitado es de hasta 5.375 Gbps. ¿Es correcta nuestra apreciación? | Es correcta su apreciación: Deben de ser capaz de proporcionar una velocidad teórica de hasta 5.375 Gbps. |
| 3 | PARTIDA 1 REGLON 1,2 Y 3 | Apartado: CONDICIONES GENERALES Página: 33 Especificación en viñeta: 2 Menciona: El proveedor participante deberá considerar como parte de su propuesta las licencias necesarias para el correcto funcionamiento de los equipos ofertados en todas las partidas. Entedemos que para este punto el proveedor participante deberá considerar como parte de su propuesta las licencias en caso de ser necesarias para el correcto funcionamiento de los equipos ofertados en todas las partidas ¿Es correcta nuestra apreciación? | Es correcta su apreciación deberá considerar como parte de su propuesta las licencias en caso de ser necesarias para el correcto funcionamiento de los equipos ofertados en todas las partidas. |
| 4 | PARTIDA 1 REGLON 1,2 Y 3 | Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES Pagina 35 Punto 8 | Es correcta su apreciación el PARTICIPANTE deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad que entregará las licencias en caso de |

| PARTICIPANTE SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V. | | | |
|---|---|---|--|
| CONSE CUTIVO | PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA | PREGUNTA | RESPUESTA |
| | | <p>Menciona: Deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad que entregará las licencias necesarias para el correcto funcionamiento de los equipos ofertados en todas las partidas.</p> <p>Entedemos que para este punto el proveedor participante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad que entregará las licencias en caso de ser necesarias para el correcto funcionamiento de los equipos ofertados en todas las partidas</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> | <p>ser necesarias para el correcto funcionamiento de los equipos ofertados en todas las partidas.</p> |
| 5 | PARTIDA 1 REGLON 1,2 Y 3 | <p>Apartado 8. ENTREGABLES Viñeta: 2 Pagina 35</p> <p>Menciona: Licenciamiento de los equipos ofertados</p> <p>En caso de ser adjudicado se entiende que en caso de ser necesario se entregara el licenciamiento de los equipos ofertados.</p> <p>¿Es correcta nuestra apreciación?</p> | <p>El PROVEEDOR adjudicado, deberá entregar documento del licenciamiento de los equipos ofertados. En caso de que el equipo ofertado no requiera licencia, se deberá entregar carta donde establezca que el equipo ofertado no requiere de licenciamiento para su funcionamiento.</p> |
| 6 | PARTIDA 1 REGLON 1,2 Y 3 | <p>Apartado 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES Punto 2 Pagina 35</p> <p>Menciona: Deberá presentar en su propuesta datasheet del equipo ofertado y link oficial, en el cual podrá ser corroborada la información de acuerdo a su cotización</p> <p>Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar también documentación oficial y link oficial de la marca ofertada para validación de especificaciones técnicas de los equipos.</p> <p>¿Se acepta nuestra petición?</p> | <p>Se acepta su petición. adicional al datasheet podrá presentar también documentación oficial y link oficial de la marca ofertada para validación de especificaciones técnicas de los equipos, lo anterior sin ser limitante para el resto de los PARTICIPANTES.</p> |

Segundo. – Se informa que no se registró ningún **PARTICIPANTE** para estar presente en el Acto de Junta de Aclaraciones.



Tercero. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 12:10 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA | ANTEFIRMA |
|--|---|-------|-----------|
| Mtra. Martha Velázquez Ortega | Jefe "A" del Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco | | |
| C. Luis Francisco López González | Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras | | |
| C. Estefanía Montserrat Alcántara García | Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco | | |
| Ing. Jaime Enrique Barragán Bautista | Jefe de Soporte GRP del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco | | |

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>.

----- FIN DEL ACTA -----